

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
**VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL**

<b>Consultor Natural (Nombre)</b>	<b>Registro de Inscripción</b>	<b>Último Registro de Actualización</b>	<b>ESTADO DE REGISTRO</b>		
			<b>Actualizado</b>	<b>No Actualizado</b>	<b>Inhabilitado</b>
Jorge Arturo García	IRC-084-2001	ARC-002-2701-2021	✓		
Brispulo Hernández	IAR-038-1999	ARC-074-2910-2020	✓		

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:**

<b>Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:</b> "RELLENO Y NIVELACIÓN PARA ADECUACIÓN DE TERRENO".	<b>Categoría:</b> <input type="checkbox"/>
<b>PROMOTOR</b>	
<b>Promotor:</b> FUNDACIÓN ZBL	
<b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA</b>	
<b>Nombre:</b> LUIS ALBERTO ZOU QIU	<b>Cédula:</b> 8-857-1317
<b>Observación:</b>	

**Departamento de Gestión de Impacto Ambiental**

**Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)**

<b>Nombre</b>	Alisson Castrejón
<b>Firma</b>	<i>Alisson Castrejón C</i>
<b>Fecha de Verificación</b>	24/02/2021

**Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental**

**Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)**

<b>Nombre</b>	Karla González
<b>Firma</b>	
<b>Fecha de Verificación</b>	23/02/2021



## CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

**Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.**

PROYECTO: RELLENO Y NIVELACIÓN PARA ADECUACIÓN DE TERRENO  
PROMOTOR: FUNDACIÓN ZBL

Nº DE EXPEDIENTE: DRPN-IF-002-2021

FECHA DE ENTRADA: 22-01-2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): BRISPULO HERNANDEZ Y JORGE GARCÍA

REVISADO POR: KARLA GONZÁLEZ

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	<b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.	X		
4	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.	X		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados.	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases.	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión.	X		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.4	Topografía	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		

6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	X	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X	
8.5	Descripción del paisaje	X	
9.0	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	X	
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	X	
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.	X	
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	X	
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X	
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X	
10.3	Monitoreo	X	
10.4	Cronograma de ejecución	X	
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X	
10.11	Costos de -la gestión ambiental	X	
12	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES</b>	X	
12.1	Firmas debidamente notariadas	X	
12.2	Número de registro de consultor(es)	X	
13	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	X	
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X	
15	<b>ANEXOS</b>	X	

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES</b> particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conductancia, emitida por el Ministerio de Ambiente.	X		No Aplica.
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).	X		No Aplica.
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.	X		No Aplica.
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.	X		No Aplica.

INFORME DE ADMISIÓN  
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE INGRESO:	22 DE FEBRERO DE 2021.
FECHA DE INFORME:	25 DE FEBRERO DE 2021.
PROYECTO:	RELLENO Y NIVELACIÓN PARA ADECUACIÓN DE TERRENO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	FUNDACIÓN ZBL
CONSULTORES:	BRISPULO HERNANDEZ Y JORGE GARCIA
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO CHILIBRE, DISTRITO DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMÁ.

**II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto “**RELLENO Y NIVELACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE TERRENO**”, consiste en la conformación de un polígono de terreno con una superficie de 1,519 m<sup>2</sup> para lo cual se requerirá un volumen aproximado de material de relleno de 2, 850 m<sup>3</sup>, ubicado dentro de las Fincas 15823 (F), y 24188 (F), ambas localizadas en el sector de Chilibre Centro, corregimiento de Chilibre, distrito y provincia de Panamá;

**III. FUNDAMENTO DE DERECHO**

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

**IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO**

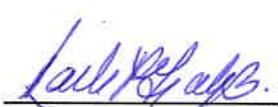
Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

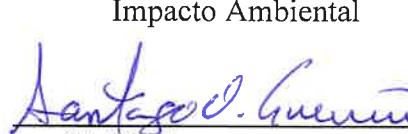
Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Categoría I, del proyecto denominado: “**RELLENO Y NIVELACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE TERRENO**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

**V. RECOMENDACIONES**

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado: “**RELLENO Y NIVELACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE TERRENO**”, promovido por **FUNDACIÓN ZBL**

  
KARLA GONZÁLEZ.

Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios de  
Impacto Ambiental

  
SANTIAGO GUERRERO  
Director Regional de Panamá Norte

PROVEIDO DRPN 002-2502-2021

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **LUIS ALBERTO ZOU QIU** con número de cédula **8-857-1317** presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: “**RELLENO Y NIVELACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE TERRENO**”

Que, en virtud de lo antedicho, el día 22 de febrero de 2021, el señor **LUIS ALBERTO ZOU QIU** presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado “**RELLENO Y NIVELACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE TERRENO**”, ubicado en el corregimiento de Chilibre, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **BRISPULO HERNANDEZ Y JORGE GARCÍA**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la resolución **IAR-038-99** y **IRC-084-2001**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del Estudio de Impacto Ambiental de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 25 de febrero de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado “**RELLENO Y NIVELACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE TERRENO**”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado “**RELLENO Y NIVELACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE TERRENO**” promovido por **FUNDACIÓN ZBL**.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 25 días, del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,

  
**SANTIAGO GUERREO**  
Director Regional de Panamá Norte

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Verificación de Coordenadas

Fecha de solicitud: **24 DE FEBRERO DEL 2021**

Proyecto: **"RELLENO Y NIVELACIÓN PARA ADECUACIÓN DE TERRENO"**

Categoría: I

Expediente:

Provincia: **PANAMÁ**

Distrito: **PANAMÁ**

Corregimiento: **CHILIBRE**

Técnico Evaluador solicitante: **KARLA PAOLA GONZALEZ**

Dirección Regional de: **PANAMÁ NORTE**

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

Coordenadas presentadas en UTM WGS 84

Las coordenadas se ubican fuera de áreas consideradas como protegidas.

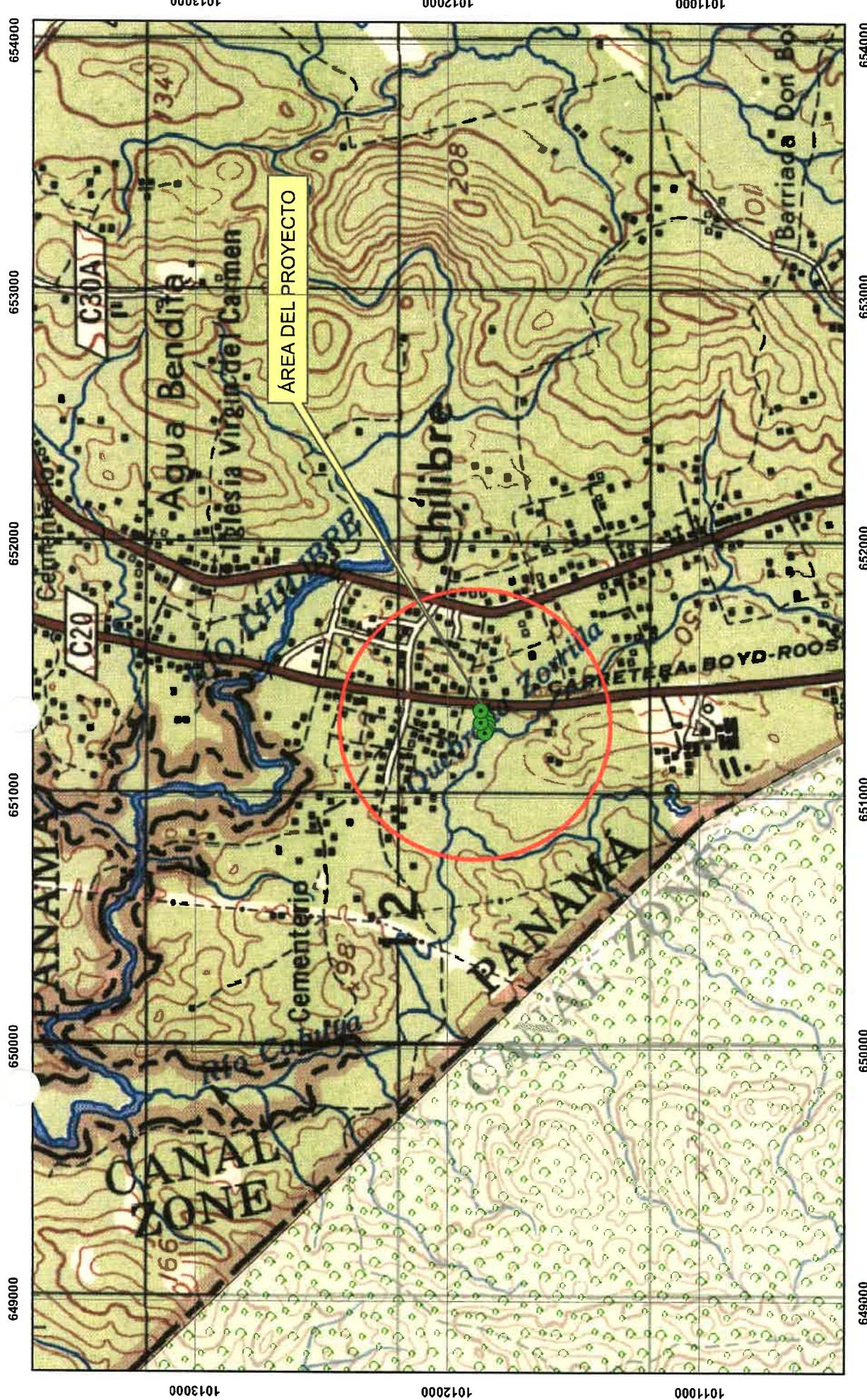
El polígono tiene un área aproximada de 1478.5 m<sup>2</sup> y se ubican en la provincia de Panamá, distrito de Panamá y corregimiento de Chilibre.

Técnico encargado: **Amarilis Judith Tugrí**

Fecha de respuesta: **1 DE MARZO DEL 2021**

**Nota:** Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario

20



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION NACIONAL DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

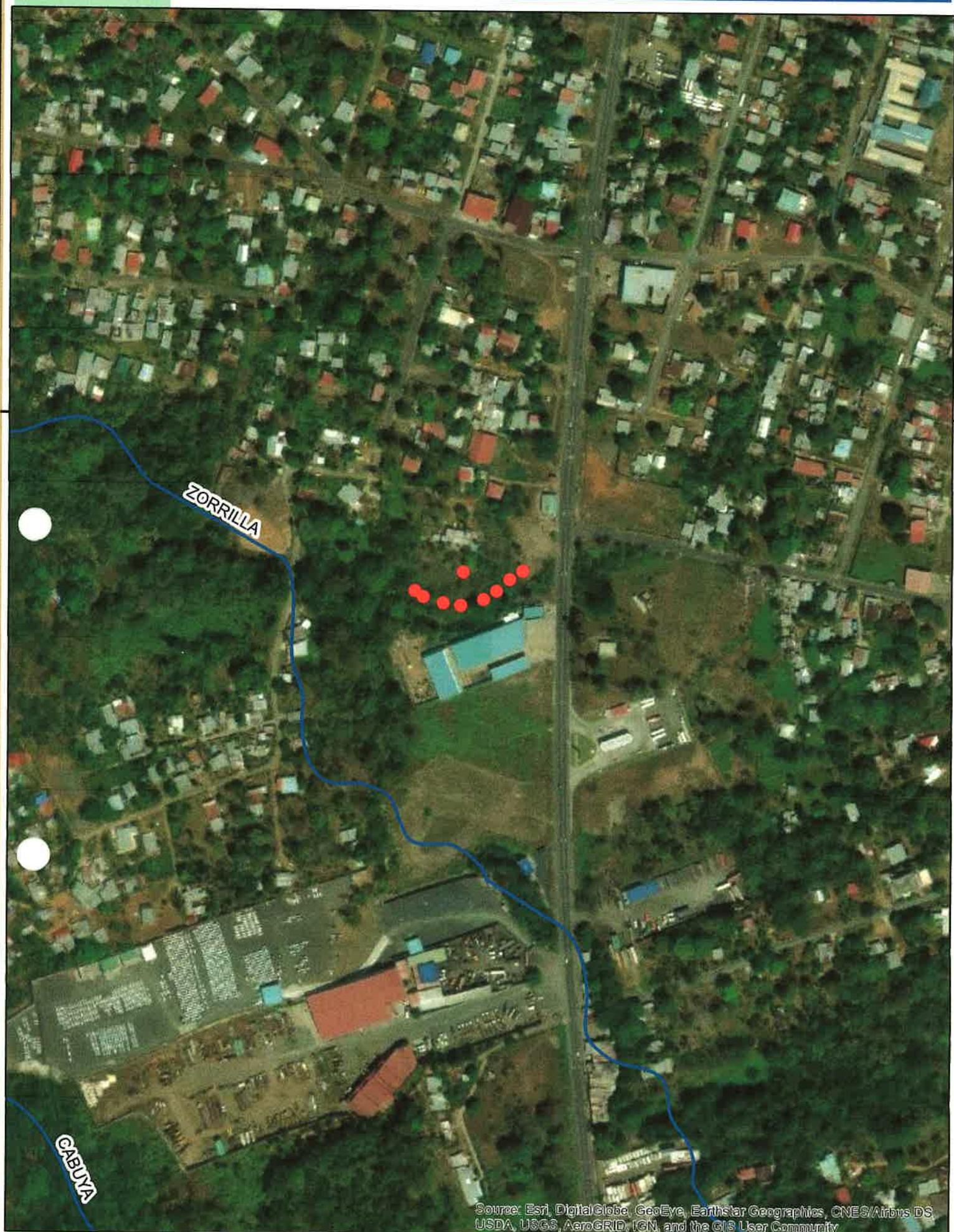
## RELLENO Y NIVELACION PARA ADECUACION DE TERRENO

**ESCALA 1:21,274**  
ESTE MAPA FUE HECHO SOBRE LA BASE  
PROYECCION UNIVERSAL DE MERCATOR, ZONA 17,  
DATO HORIZONTAL DATO NORTEAMERICANO, 1917  
ELIPSOIDE CLARKE, 1866, (NORTE AMERICA)  
BASE. MAPA TOPOGRAFICO ESCALA 1: 50,000

COORDENADAS UTM/WGS 84  
SOLICITUD DEL 24 DE FEBRERO DEL 2021  
AMARILIS Y. TUGRI  
PROVINCIA DE PANAMA  
DISTRITO DE PANAMA  
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

República de Panamá  
Relleno y Adecuación para  
la adecuación de terreno

21



1012000

